



BOLETIN INFORMATIVO: JULIO 2023



Las personas que necesiten **asesoramiento e información** para iniciar su propio negocio o que precisen mejorar su gestión, se pueden dirigir al Ayuntamiento de San Bartolomé en las oficinas de la **Agencia de Empleo y Desarrollo Local**, ubicadas en la Calle Marcial Acosta Hernández, o adquirir información a través de los teléfonos: 928 52 01 28 (extensiones 1515 y 1620) y el móvil 609 86 74 78. También por correo electrónico: aedl2@sanbartolome.es

Para mantenerse informado puede seguirnos en <https://www.sanbartolome.es/>

Facebook: https://www.facebook.com/ayuntamientodesanbartolome/?locale=es_ES

Instagram: <https://instagram.com/ayuntamientodesanbartolome?igshid=YmMyMTA2M2Y>





I.NOTICIAS

El Gobierno publica el informe de implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las empresas canarias

El Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Investigación y Coordinación del Desarrollo Sostenible, ha publicado el informe de implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las empresas canarias, un trabajo elaborado por esta Dirección General gracias a la colaboración entre el Ejecutivo autonómico y la organización Pacto Mundial de la ONU España.

En este estudio, se refleja que el 78% de las firmas consultadas en Canarias afirman que el trabajo en sostenibilidad proporciona ventajas competitivas, mientras que en torno al 45% ya ha visto cómo la integración de esas dimensiones en su actividad impacta de forma positiva en los resultados económicos.

En el año 2022, Pacto Mundial de la ONU España, junto con la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, dependiente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, desplegaron un proceso integral de consulta a todo el tejido empresarial del país con el objetivo de analizar cómo las empresas españolas están trabajando en la consecución de los ODS. En este proceso participaron más de 2.500 empresas españolas.

La consulta se difundió en colaboración con el Gobierno de Canarias y las principales organizaciones empresariales y sindicales de las islas. Gracias a esta colaboración, se logró que un total de 196 empresas canarias atendiesen la consulta. Únicamente Cataluña y la Comunidad de Madrid lograron convocar a un mayor número de empresas.

La encuesta se basa en una convocatoria de participación voluntaria y no corresponde a una muestra aleatoria.

Por lo tanto, los resultados sirven para extraer conclusiones en torno a las empresas participantes, pero no para extrapolar los resultados al conjunto del tejido empresarial canario.



Aunque todavía ha de hacerse un gran esfuerzo de cara a difundir la Agenda 2030 y los ODS entre el tejido empresarial canario, cada vez son más las empresas de las islas que conocen este marco y que poco a poco se van animando a integrarlo en su operativa, en su lógica de funcionamiento diaria.

Considerando la última consulta realizada por Pacto Mundial de la ONU España, el 81% de las empresas canarias consultadas afirman conocer la Agenda 2030 y el 42% asegura conocerla en profundidad, con el 39% de manera superficial.

Pero una cosa es conocer la Agenda 2030 y otra muy distinta es trabajar bajo este marco. En este sentido, la encuesta revela que solo el 21% de las empresas canarias consultadas da prioridad a los ODS y lleva a cabo un análisis de los impactos positivos y negativos.

Entre las empresas canarias consultadas, solo una minoría dispone de una estrategia de sostenibilidad alineada con los ODS, así como de unidades dentro de la organización encargadas de su diseño e implantación. Esta circunstancia choca con la percepción de que cada vez una mayor proporción de sus grupos de interés les demandan avances en materia de sostenibilidad.

En clave más positiva, el 22,9% de las empresas canarias que respondieron la encuesta afirman tener ya una estrategia de sostenibilidad alineada con los ODS. Además, otro 25,9% de empresas, aunque afirman no disponer todavía de dicha estrategia, al menos sí tienen previsto su diseño e implantación, indicativo de un compromiso en este ámbito.

Quizá la constatación por parte de las empresas canarias que ya han dado pasos en esta dirección de que “la sostenibilidad es rentable”, anime a otras a emprender este camino. En efecto, en torno al 45% de las empresas encuestadas que han avanzado en esta dirección afirman que la integración de estas dimensiones en su actividad ha impactado de forma positiva en sus resultados económicos.

De hecho, la percepción de que la apuesta por integrar prácticas de sostenibilidad impacta positivamente en la cuenta de resultados de las organizaciones está muy extendida, tal y como se desprende del hecho de que para el 78% de las empresas canarias que participaron en la consulta la integración de la sostenibilidad y los ODS puede traducirse en ventajas competitivas.

La igualdad de género (ODS 5), el trabajo decente (ODS 8) y la energía (ODS 7) son, según las respuestas ofrecidas por las empresas canarias encuestadas, los ámbitos más trabajados.



Siguen en importancia, aunque en un segundo nivel, las actuaciones por el clima (ODS 13) o a favor de modelos de producción y consumo responsables (ODS 12).

Desde la Dirección General de Investigación y Coordinación del Desarrollo Sostenible del Gobierno de Canarias, responsable de la edición de este estudio, se celebra que en tan solo tres años se haya avanzado tanto en este campo desde el tejido empresarial canario, aunque, como señala su titular, David Padrón, “no podemos lanzar las campanas al vuelo, aún nos queda mucho camino por delante”.

“La sostenibilidad y el impulso de los ODS”, subraya el director general, “es una cuestión con competencia de toda la ciudadanía, tanto a título individual como colectivo; a todos los agentes, tanto públicos como privados, y a todos los sectores económicos e institucionales. Y que la sostenibilidad sea cada vez más rentable pasa inevitablemente por que cada vez seamos más las personas y organizaciones que nos sumamos a este paradigma”.

En esta tarea de valorizar la sostenibilidad, resulta crucial seguir apostando por las políticas de sensibilización, especialmente en pautas de consumo y producción responsable (ODS 12). La viabilidad económica de las acciones en pro de la sostenibilidad y los ODS pasa por que los consumidores finales, productores y distribuidores las demanden de manera creciente.

- [Informe](#) (pdf)



La Cámara de Lanzarote, premio de Sostenibilidad de la red cameral española

- ✓ El presidente de la Cámara de Lanzarote recibe el premio de manos del ministro de Industria, Comercio y Turismo, Héctor Gómez, que ha destacado la labor de las Cámaras para impulsar el éxito empresarial.
- ✓ La Cámara de España reconoce las mejores prácticas de la Red de Cámaras al servicio de las empresas.
- ✓ El presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet, ha puesto en valor la vocación de servicio al tejido empresarial y liderazgo social de las Cámaras

El presidente de la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa, José Valle, recogió este jueves 22 de junio 2023, por la noche en Madrid el Premio a la Sostenibilidad en manos del ministro de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España, Héctor Gómez.

Este galardón lo concede la Cámara de Comercio de España para reconocer y poner en valor la labor de las Cámaras territoriales en diferentes ámbitos de especial relevancia para el desarrollo económico y social de nuestro país.

Los ganadores de esta segunda edición han sido: la Cámara de Castellón en la categoría de Internacionalización; la Cámara de Zaragoza en Digitalización; la Cámara de Lorca en Formación; la Cámara de Lanzarote y La Graciosa en Sostenibilidad; la Cámara de Cáceres en Emprendimiento; la Cámara de Madrid en Arbitraje y la Mediación; y la Cámara de Alicante en la categoría de Liderazgo Social.

Cámara Lanzarote, premio de Sostenibilidad

La Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa ha resultado ganadora de este reconocimiento por su proyecto "Siguiendo la estela de la sostenibilidad precoz". En la propuesta se destaca la trayectoria de la Cámara de Comercio desde su nacimiento, en 2005, siguiendo la estela de la sostenibilidad, marcada por César Manrique. Sin embargo, el premio se focaliza en la labor realizada durante el último año, momento en el que se crea en Lanzarote, de la mano del Foro Económico Mundial, el primer clúster



de sostenibilidad turística del mundo, que está gestionado por la entidad cameral. José Valle, presidente de la Cámara de Lanzarote y la Graciosa, ha recordado que estas islas son “fiel reflejo de la sostenibilidad. Creemos que debemos trabajar y abanderar la acción para llegar al objetivo de cero emisiones en 2050”. Conscientes del cambio que se está produciendo en el mundo, la Cámara abandera este proyecto para lograr un cambio de modelo en el tejido empresarial y especialmente en el sector turístico.

La entrega ha sido presidida por el ministro de Industria, Comercio y Turismo, Héctor Gómez, quien ha señalado que «el Gobierno celebra el apoyo inestimable que proporciona la Cámara de Comercio de España y su red territorial a las empresas de nuestro país, especialmente las pymes, en los objetivos y retos que afrontan cada día, como la digitalización, la sostenibilidad, la formación o la internacionalización. Con vuestra labor impulsáis el éxito empresarial y eso se traduce en éxitos para España».

Desde la Cámara de España, su presidente, José Luis Bonet, ha subrayado “la vocación de servicio al tejido empresarial y liderazgo social de las cámaras de comercio”. El presidente de Cámara de España ha asegurado que “el tejido empresarial ha mostrado resiliencia y voluntad de transformación” y “las cámaras de comercio estamos a su lado junto a las administraciones para ayudarlas”. Según José Luis Bonet, “en los tres últimos años hemos intensificado nuestra tarea para ayudar al tejido empresarial a acometer la necesaria transformación a la que deben hacer frente después de los disruptivos acontecimientos que hemos vivido: la pandemia, primero, y la guerra en Ucrania”.

Composición del jurado

El jurado ha estado integrado por el presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet que ha ejercido como presidente del mismo; también han participado la directora general de la Cámara de Comercio de España, Inmaculada Riera, así como representantes de seis empresas que forman parte del Comité Ejecutivo de la institución: José Juan Pérez Tabernero de Banco Santander; Eduardo Montejo de Ayala de Iberdrola; José María Álvarez de Inditex; Trinidad Jiménez de Telefónica; Eva Piera de MAPFRE, y José Luis González Besada de El Corte Inglés. El secretario general de la Cámara de España, Adolfo Díaz-Ambrona, ha actuado como secretario del jurado.



Además del premio de sostenibilidad se concedieron otros reconocimientos:

✓ Premio Internacionalización

La Cámara de Castellón ha sido la ganadora del premio en la categoría de Internacionalización por su proyecto “QUALICER 2022, Congreso Mundial de la Calidad del Azulejo y del Pavimento Cerámico”. QUALICER nació como un modesto foro de debate sobre el azulejo y se ha convertido en un congreso mundial sobre la calidad del recubrimiento cerámico y hoy en día aborda, además, la calidad del proceso, del producto y la colocación de la baldosa cerámica, así como de sus calidades.

✓ Premio Digitalización

La ganadora del premio a la digitalización ha sido la Cámara de Zaragoza por su aplicación “Volveremos”. Una aplicación móvil que ha conseguido hacer más competitivos a los comercios locales de Zaragoza a través de una digitalización fácil e intuitiva de establecimientos y consumidores. A través de esta, las compras realizadas en los comercios adheridos generan un reembolso para seguir comprando con descuento en otros establecimientos de la ciudad.

✓ Premio Formación

El ganador de este premio ha sido la Cámara de Lorca con su iniciativa “Formación y atención personalizada a desempleados”. La Cámara forma a las personas desempleadas para mejorar su cualificación y posibilidades de inserción laboral.

✓ Premio Emprendimiento

El ganador en la categoría de Emprendimiento ha sido la Cámara de Cáceres por su proyecto “Cáceres Lab”. El objetivo de esta iniciativa es contribuir al desarrollo económico y social de la provincia de Cáceres y luchar contra el despoblamiento y la



fuga de talento a través de un proceso de promoción, consolidación y optimización del emprendimiento.

✓ Premio Arbitraje y Mediación

El ganador de este premio ha sido la Cámara de Madrid por su iniciativa “Corte de Arbitraje de Madrid y Observatorio de Jurisdicción-Arbitraje”. Se trata de un portal que ofrece de manera ordenada y clasificada, las resoluciones judiciales dictadas por Tribunales Españoles, Tribunales Comunitarios y por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

✓ Premio al Liderazgo Social

El ganador en la categoría Liderazgo Social ha sido la Cámara de Alicante. “Alicante gastronómica solidaria” es un proyecto llevado a cabo por voluntarios del sector de la hostelería de la provincia de Alicante, con el que se han atendido las necesidades de comida de personas de todos los rincones de la provincia.

Las claves para el kit digital de los autónomos

El programa Kit Digital ha proporcionado a los trabajadores autónomos ayudas para mejorar su transformación digital.

A través del Kit Digital los autónomos han podido mejorar su presencia básica en Internet. El máximo importe alcanzado con esta ayuda es de 2.000 euros. Entre los servicios incluidos se destacan el dominio y hosting; el diseño de la página web, la mejora de la accesibilidad a la web, conseguir un posicionamiento básico y también se les ha proporcionado una plataforma de gestión de los contenidos que les permitiera modificarlos de forma autónoma sin la necesidad de recurrir a un agente digitalizador.

Además de eso, los autónomos han podido mejorar la gestión de sus redes sociales. En este caso la ayuda ofrecida ha sido de 2.500 euros. En este sentido se han incluido



funcionalidades como la realización de un Social Media Plan, la monitorización de las redes sociales, una auditoría de social media o la gestión de las redes sociales.

El Kit Digital también ha permitido implementar la facturación electrónica. Esta se ha presentado como una solución que digitaliza el flujo de emisión y recepción de facturas para clientes y proveedores. Esta solución resulta especialmente útil para autónomos y pymes, dado que el uso de la factura electrónica es obligatorio. La ayuda económica máxima para esta categoría es de 2.000 euros

Por otro lado, también se les ha permitido acceder a soluciones de ciberseguridad para los dispositivos de los empleados de una empresa. La ayuda económica máxima asignada para esta categoría ha sido de 6.000 euros. Algunas de sus características en las que se ha trabajado en este sentido han sido el antimalware y antispyware, el correo seguro y el análisis y detección de amenazas.

Desde el portal Acelera Pyme recuerdan que las empresas y autónomos deben cumplir requisitos específicos para solicitar el bono Kit Digital. Si cumplen con los requisitos, deberán acceder al sitio web de Acelera Pyme y registrarse mediante un formulario en línea para realizar el Test de Diagnóstico Digital.

REQUISITOS:

- Ser microempresa, pequeña empresa (hasta 49 trabajadores) o autónomo
- No tener la consideración de empresa en crisis.
- Estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- No estar sujeto a una orden de recuperación pendiente de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
- No incurrir en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Estar inscrito en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo equivalente de la Administración Tributaria Foral.



Empresarias y líderes de compañías canarias acuden al WEConnect de Londres de la mano de Proexca

El foro regional europeo WEConnect International, que se celebró la semana pasada en Londres, ha contado con la presencia de 7 de las 15 primeras mujeres empresarias o líderes de empresas del archipiélago que disponen de la certificación Women Owned, promovida en Canarias por Proexca. Junto a Castilla la Mancha, con dos participantes, y Madrid, con una, Canarias fue una de las tres únicas y la más nutrida de las regiones españolas que participaron en el evento.

WEConnect International es una red global conecta a mujeres empresarias con compradores cualificados de todo el mundo, haciéndolas más competitivas en el mercado internacional e impulsando su acceso a nuevos mercados para hacer crecer sus empresas.

La delegación canaria, que acudió al evento de la mano de Proexca, participó en un networking entre ellas y con distintas compradoras y/o empresas proveedoras internacionales. Así, mujeres representantes de compañías como Etnonautas, Tazirga Wellness Tours, Senet Consultores, Wai Comunicación, Grupo Stier, Canarias Sostenible y Protisa asistieron durante dos días a diversas ponencias y reuniones de trabajo en la capital británica.

Las empresarias tuvieron la oportunidad de presentar sus productos y servicios a los miembros compradores de WEConnect International, miembros de más de 180 multinacionales destacadas que forman parte de esta plataforma, desarrollan programas de diversidad e inclusión de mujeres empresarias y reconocen la certificación realizada por WEConnect International para abastecerles con sus productos y servicios.

Además de asistir a conferencias y participar en reuniones de networking, las profesionales canarias pudieron tomar contacto con los compradores de las grandes multinacionales miembros de la red y atraer su atención hacia los productos y servicios que ofrecen. En este sentido, el viaje a Londres supuso para ellas un paso adelante en su internacionalización, al haber podido testear sus productos y servicios fuera de las fronteras e identificar unidades de negocio para la exportación. Las empresarias también pudieron aprender nuevos métodos de negociación internacional frente a sus competidoras extranjeras en un entorno amigable, que también facilitó su regreso a



Canarias con una nutrida cartera de contactos que les permitirá convertirse en proveedoras de grandes multinacionales.

Proexca lanzó el programa 'Certificate con WEConnect International' el pasado mes de marzo con el objetivo de ayudar a las empresarias canarias a desarrollar su competitividad, ganar reconocimiento en el mercado y acceder a nuevas oportunidades de negocio. Durante los cerca de 5 meses que duró todo el proceso, las mujeres que siguieron el programa también recibieron formación y apoyo para integrarse en redes de mujeres proveedoras y facilitar su acceso a cadenas de suministro internacionales.

El programa de Proexca también incluye el fomento de relaciones comerciales entre mujeres empresarias que estén internacionalizando sus empresas y compañías e instituciones internacionales. Es en este ámbito en el que se enmarca la participación de las empresarias canarias ya certificadas en el Foro Regional Europeo que organiza WEConnect International anualmente, al que habitualmente asisten más de 200 personas incluyendo compradores, mujeres empresarias, funcionarios gubernamentales y organizaciones asociadas.

Por otro lado, además de poder asistir a este Foro Europeo, durante tres años las empresarias certificadas contarán con un estatus de verificación reconocido mundialmente para promover los negocios ante esta red mundial de más de 180 compradores multinacionales bajo la marca Women Owned ('Empresa de mujeres').

II. AYUDAS Y SUBVENCIONES

Incentivos y Ayudas para Emprendedores y Autónomos





Convocatoria Canarias Stars

Esta línea de ayudas tiene el objetivo de fomentar proyectos en empresas emergentes de base tecnológica del tejido empresarial regional

La Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo publica las nuevas bases reguladoras de la convocatoria Canarias Stars para el impulso de proyectos de innovación disruptiva en Canarias, con el objetivo de fomentar proyectos en empresas emergentes de base tecnológica del tejido empresarial regional.

Las nuevas bases reguladoras de esta convocatoria, de concurrencia no competitiva, incorpora los principios de necesidad y eficacia, ya que da respuesta a la necesidad de fomentar el desarrollo de proyectos de innovación disruptiva en empresas emergentes de base tecnológica del tejido empresarial regional, promoviendo la puesta en marcha de empresas innovadoras, acelerando el proceso de «cristalización» de los proyectos empresariales, promoviendo puntos de encuentro que faciliten el contacto de las entidades emprendedora con los inversores privados o business angels y facilitando el acceso a otras fuentes de financiación de la innovación nacionales y europeas , de forma ágil y sin implicar un gasto público adicional.

Estas subvenciones tienen una triple finalidad: Por un lado, apoyar la creación, desarrollo y consolidación de empresas emergentes canarias (startups), o surgidas dentro del ámbito universitario (spinoffs), fomentando la puesta en marcha de proyectos de innovación disruptiva en Canarias.

En segundo lugar, apoyar la actuación de entidades públicas o privadas que ejerzan un papel facilitador para fomentar el desarrollo de proyectos de innovación disruptiva en empresas emergentes canarias surgidas del tejido empresarial o del ámbito universitario, impulsando su lanzamiento, acelerando el proceso de «cristalización» de los proyectos empresariales, promoviendo puntos de encuentro que faciliten el contacto entre estas empresas e inversores especializados en la creación y crecimiento de las mismas, también conocidos como business angels-capital riesgo y facilitando el acceso a otras fuentes de financiación a nivel nacional o europeo.



Por último, apoyar las actuaciones de las entidades citadas en el párrafo anterior en procesos de transferencia de conocimiento y tecnología, y de demanda de innovación en empresas canarias, a través de colaboraciones con empresas emergentes y agentes de conocimiento a nivel local, nacional o internacional, siguiendo modelos de innovación abierta.

Bases de fecha 02/06/2023 publicadas en el **BOC nº 106 de fecha 02/06/2023**

Enlace: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/106/001.html>



Subvenciones destinadas a la reactivación económica de las pequeñas y medianas empresas de Canarias como parte de la respuesta de la unión europea a la pandemia de la Covid-19”.

Objeto:

La reactivación económica de las pequeñas y medianas empresas de Canarias mediante el apoyo a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las existentes, mediante proyectos destinados a realizar mejoras productivas, innovadoras y organizativas, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de la Covid-19.

Dirigido:

Pymes

Actuaciones subvencionables:

Podrán ser objeto de subvención los siguientes tipos de proyectos dirigidos a:

- A) Apoyo a la creación de nuevas pymes.
- B) Consolidación de las pymes existentes, mediante proyectos destinados a realizar mejoras productivas, innovadoras y organizativas de las empresas que sean necesarias a tal fin, recogidos en el Anexo II.

El plazo para realizar la actividad y para considerar los gastos subvencionables se computará desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022. Los proyectos iniciados con anterioridad a esta fecha no serán subvencionados.



El plazo para justificar la actividad coincidirá con el plazo para la presentación de la solicitud de subvención.

Los proyectos deberán reunir las condiciones siguientes:

- a) Ser técnica, económica y financieramente factibles y se adecúen a la capacidad, estructura y actividad de la empresa.
- b) Ser completos, es decir, que aunque ampliable y mejorable en un futuro, sea ya totalmente suficientes para su aplicación.
- c) El consultor externo, en su caso, ha de reunir las garantías suficientes de capacidad y especialización.

Plazo de presentación:

Fecha Fin: 30/9/2023 23:59

Información:

Boletín Oficial de Canarias núm. 71 - 1087 ORDEN de 5 de abril de 2023, por la que se convoca el procedimiento de concesión de subvenciones destinadas a la reactivación económica de las pequeñas y medianas empresas en Canarias como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia Covid-19 y se aprueban las bases reguladoras del procedimiento, con cargo al fondo de ayuda a la recuperación para la cohesión y los territorios de Europa (REACTEU), financiada al 100% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Enlace: <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/7937>



CONVOCATORIA DE AYUDAS DESTINADAS A LA DIGITALIZACIÓN DE EMPRESAS DEL SEGMENTO I (ENTRE 10 Y MENOS DE 50 EMPLEADOS), DENTRO DEL PROGRAMA KIT DIGITAL

Ampliado el plazo de presentación hasta el 31/12/2024 a las 11:00 horas

Introducción:

El 23 de julio de 2020 se presentó el Plan España Digital 2025, una Agenda actualizada que impulsa la Transformación Digital de España como una de las palancas fundamentales para relanzar el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad, el aumento de la productividad, y el aprovechamiento de todas las oportunidades que brindan estas nuevas tecnologías. En desarrollo de dicha agenda, el 27 de enero de 2021 se adoptó el «Plan de Digitalización de las PYMEs 2021-2025».

El Consejo de Ministros del día 27 de abril de 2021 aprobó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española. El Plan es el instrumento fundamental para el desarrollo de los fondos europeos de recuperación “Next Generation EU” y está estructurado en torno a las cuatro transformaciones que el Gobierno ha situado desde mediados de 2018 en el centro de la estrategia de política económica: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial.

La inversión 3 del componente número 13 del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia» (Impulso a la pyme), en línea con el «Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025», tiene por objetivo la digitalización de pequeñas y medianas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, incorporando reformas e inversiones orientadas a facilitar la creación de empresas, su crecimiento y su



reestructuración, a mejorar el clima de negocios, así como a seguir impulsando los importantes procesos de aumento de productividad mediante la digitalización, la innovación y la internacionalización. Entre las actuaciones o proyectos de dicha inversión, se encuentra el denominado «Programa Digital Toolkit» (en español, «Kit Digital») dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros que tiene por objetivo fomentar la digitalización de las pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo.

El 30 de diciembre de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 313 la Orden ETD/1498/2021, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, en el marco de la Agenda España Digital 2025, el Plan de Digitalización PYMEs 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España- Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU (Programa Kit Digital).

En este contexto, Red.es, organismo público competente para la concesión de las ayudas del Programa «Kit Digital», pone en marcha la Convocatoria de ayudas destinadas a la digitalización de empresas del Segmento I (entre 10 y menos de 50 empleados) en el marco de la Agenda España Digital 2025, el Plan de Digitalización de PYMEs 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU (Programa Kit Digital), que tiene por objeto la concesión de ayudas a pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo para la adopción de soluciones de digitalización disponibles en el mercado.



Descripción:

Esta Convocatoria tiene por finalidad la mejora de la competitividad y el nivel de madurez digital de las empresas y personas en situación de autoempleo comprendidas en el citado Segmento I, seleccionando, en régimen de concesión directa, los beneficiarios de las ayudas mediante un procedimiento de concurrencia no competitiva.

Las ayudas de esta Convocatoria tienen la consideración de subvención directa y consistirán en disposiciones dinerarias destinadas a financiar la adopción de una o varias soluciones de digitalización de las disponibles en el Catálogo de Soluciones de Digitalización del Programa Kit Digital recogido en la plataforma Acelera pyme.

Podrán destinarse asimismo estas ayudas a la adopción de soluciones de digitalización cuyo fin sea sustituir a las soluciones ya adoptadas por el beneficiario, siempre que supongan una mejora funcional. Para considerarse mejora funcional, deberá cumplir los siguientes **requisitos**:

1. La solución debe ser completamente nueva y cumplir todos los requisitos mínimos de la categoría a la que pertenece, conforme al Anexo IV de las Bases Regulatoras
2. Que la solución sustituida no cumpliera con alguno de los requisitos mínimos exigidos en la misma categoría de solución de digitalización correspondiente.

No se considerará mejora funcional:

1. Ningún desarrollo, progreso, aumento o enriquecimiento de los servicios y funcionalidades de la solución existente.
2. Actualización de versiones de software por el proveedor, esto es, releases que el proveedor saque sobre una versión.



3. Upgrades o mejora de versiones.

El beneficiario deberá emplear la ayuda concedida, cuyo derecho de cobro se denomina «**bono digital**», en la contratación de una o varias soluciones de digitalización formalizando para ello Acuerdos de Prestación de Soluciones de Digitalización con los Agentes Digitalizadores Adheridos.

Este «bono digital» no podrá hacerse efectivo hasta que el Agente Digitalizador, en nombre del beneficiario y siendo este el responsable último, presente la correspondiente cuenta justificativa de la realización de la actividad para la que se concede la subvención y el órgano concedente considere justificada la subvención.

- ✓ Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las pequeñas empresas (según lo establecido en el Anexo I del Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado) y personas en situación de autoempleo, cuyo domicilio fiscal esté ubicado en territorio español, comprendidas en el Segmento I que establece el artículo 7.2 de las Bases Reguladoras:

Segmento I: Pequeñas empresas entre 10 y menos de 50 empleados.

- ✓ No podrán ser beneficiarias:
 - a) Las personas físicas o jurídicas que sean Agentes Digitalizadores Adheridos, ni aquellas con las que estos contraten o subcontraten para la prestación, en todo o en parte, de soluciones de digitalización, conforme al artículo 7.4 de las Bases Reguladoras.
 - b) Las empresas de naturaleza pública y las entidades de derecho público.
 - c) Los Colegios profesionales, las sociedades civiles, las comunidades de bienes, las comunidades de propietarios en régimen de propiedad horizontal o cualquier otro tipo de unidad económica o patrimonio separado que carezca de personalidad jurídica.



- ✓ Deberán estar inscritos en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo equivalente de la Administración Tributaria Foral, que debe reflejar la actividad económica efectivamente desarrollada a la fecha de solicitud de la ayuda, y tener una antigüedad mínima de 6 meses, tal y como dispone el artículo 8.1. de las Bases Regulatoras. En el caso de que se haya realizado el cambio del Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria al equivalente de la Administración Tributaria Foral, y viceversa, se tendrá en consideración para la presente Convocatoria el periodo que haya permanecido inscrito en ambos.
- ✓ Además, los beneficiarios deberán cumplir el resto de los requisitos establecidos en artículo 8 de las Bases Regulatoras:
 - a) No tener la consideración de empresa en crisis conforme a lo dispuesto en el artículo 2.18 del Reglamento (UE) n.º 651/2014, de 17 de junio de 2014 y el Reglamento (UE) n.º 2021/1237 de la Comisión, de 23 de julio de 2021, tal y como se recoge en el Anexo II de las Bases Regulatoras.
 - b) Estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
 - c) No estar sujeto a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
 - d) No estar incurso en ninguna otra de las prohibiciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Dichas prohibiciones afectarán también a aquellas empresas de las que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquéllas.
 - e) No superar el límite de ayudas de minimis, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.4 de las Bases Regulatoras.



- f) Disponer de la evaluación del Nivel de Madurez Digital, de acuerdo con el test de diagnóstico disponible en la plataforma Acelera pyme (<https://www.acelerapyme.gob.es/>).
- ✓ En el Anexo I de esta Convocatoria se establece la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados, así como el momento de su presentación.

Concurso de Ideas Tecnológicas para el Comercio Minorista

Con el objetivo de apoyar al pequeño comercio y frenar su desaparición, la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y con la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. S.M.E convoca la Sexta edición del Concurso de Ideas Tecnológicas para el Comercio Minorista, con el fin de promover el talento y la innovación y contribuir a generar soluciones tecnológicas en el comercio minorista y que sirvan para dinamizar y modernizar el pequeño comercio.

La defensa del pequeño comercio es un objetivo que requiere de la acción conjunta de todos los actores implicados: las Administraciones, las organizaciones del ámbito privado y la sociedad en su conjunto.



La Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. S. M. E. presentan la Sexta Edición del “Concurso de ideas Tecnológicas para el Comercio Minorista”, destinado a promover el talento y la innovación, a contribuir a generar soluciones tecnológicas en el comercio minorista que sirvan para dinamizar y modernizar el pequeño comercio. La defensa del pequeño comercio es un objetivo que requiere de la acción conjunta de todos los actores implicados: las administraciones, las organizaciones del ámbito privado y la sociedad en su conjunto.

El 8 de marzo de 2019 se publicó la Orden ICT/267/2019, de 28 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de los Premios en el Concurso de Ideas Tecnológicas para el Comercio Minorista. Dicha Orden de Bases Reguladoras fue modificada con objeto de facilitar el procedimiento de concesión de los premios, según la Orden ICT/841/2020, de 28 de agosto, por la que se modifica la Orden ICT/267/2019, de 28 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de los premios en el concurso de ideas tecnológicas para el comercio minorista. La presente Resolución se dicta conforme al artículo 10.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y al artículo 3.1 de la citada Orden ICT/267/2019, de 28 de febrero.

OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo del Concurso es el desarrollo de software, hardware o sensoring aplicable a negocios propios de la actividad comercial minorista. Las soluciones han de ser incorporables en cualquiera de los procesos propios de la actividad comercial minorista:

- Procesos internos (de compras, ordenación de stocks, uso de la información, almacenamiento de información, etc.);
- Procesos externos que interrelacionen al comerciante con el consumidor final, incorporando nuevas tecnologías que mejoren la experiencia de compra; - Facilitar la incorporación de los comercios a un Marketplace.



CATEGORIAS DEL CONCURSO DE IDEAS:

Categoría 1 · Ideas orientadas a la tecnificación de los negocios comerciales con venta presencial.

Categoría 2 · Ideas orientadas a la tecnificación de las empresas que gestionen dos canales: el canal presencial y el canal on-line para comercializar sus productos.

Categoría 3 · Ideas orientadas a dotar de soluciones tecnológicas las áreas comerciales urbanas, los establecimientos comerciales colectivos y/o los mercados de los municipios españoles.

Categoría 4 · Ideas orientadas a dotar soluciones tecnológicas para la transformación digital del comercio en áreas comerciales rurales. Cada participante podrá presentar un máximo de cuatro ideas o proyectos.

DESTINATARIOS DEL CONCURSO

El Concurso se dirige principalmente a:

1. Profesionales y empresarios del sector de la actividad comercial.
2. Emprendedores, Startups, desarrolladores de software, apps, etc.
3. Técnicos municipales de las áreas de modernización
4. Estudiantes de grado de carreras técnicas y/o FP: informática, telecomunicaciones, ingeniería y estudiantes de otras disciplinas universitarias.
5. Desarrolladores de software, aplicaciones informáticas (Apps.), etc.

PREMIOS Y ACTO DE ENTREGA.

La dotación económica de los premios asciende a 34.000 euros a repartir entre las ideas ganadoras que serán como máximo 4. En el Acto de entrega de premios los galardonados tendrán la oportunidad de presentar sus ideas. Posteriormente, los ayuntamientos interesados que lo deseen, podrán promover la puesta en marcha de las ideas ganadoras.



CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Se valorará:

- El carácter innovador de la propuesta, la originalidad y creatividad.
- Interés e idoneidad de los proyectos.
- Calidad técnica del proyecto.
- La viabilidad y adaptabilidad de las ideas en los negocios comerciales.

PUBLICIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las ideas del concurso podrán ser objeto de divulgación por la Secretaría de Estado, la FEMP y la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. S.M.E. en las comunicaciones de carácter informativo o divulgativo. Los autores de las propuestas de ideas conservarán la propiedad intelectual de los trabajos presentados en el marco del concurso de ideas.

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN

Los interesados en participar en el presente concurso deberán presentar una solicitud de participación que incluirá la propuesta o idea, de conformidad con los requisitos establecidos en el DOCUMENTO DE LAS BASES DEL CONCURSO.

La fecha límite para la presentación será el 14 de agosto de 2023 inclusive.

MÁS INFORMACIÓN

Para cualquier aclaración o información adicional que requieran pueden contactar con la FEMP: E-mail: areaeconomica@femp.es

Tel.: 91 364 3700 (Preguntar por Paulino Rodríguez Becedas).



Boletín Oficial del Estado

BOE 167, viernes 14 de julio 23, página 34721

21598 - Extracto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio por la que se convoca el VI Concurso de Ideas Tecnológicas para el Comercio Minorista

III. OFERTAS DE TRABAJO




A continuación adjuntamos el listado publicado en la página del Servicio Canario de Empleo con las ofertas de trabajo en vigor a fecha 15 de julio de 2023 en nuestra isla. Para acceder a la ficha completa, puede pulsar en cada una de las ofertas.

Enlace:


https://www.gobiernodecanarias.org/empleo/sce/principal/areas_tematicas/empleo/demanda_y_ofertas_de_empleo/buscador_ofertas_empleo.html



INSTALADORES ELECTRICISTAS, EN GENERAL


- Fecha Publicación: 07-07-2023 09:3
- Grupo Multinacional del sector de la Ingeniería y Electricidad requiere cubrir puestos de Oficiales de Electricidad para ejecución de un proyecto. Requisitos: experiencia de como mínimo 12 meses y conocimientos en Instalaciones eléctricas, valorable formación en electricidad o similar. Valorable formación en Prevención de Riesgos Laborales. Contrato de 3 o 4 meses , jornada completa de lunes a viernes de 7 a 15:00 horas. Ubicación del Puesto: Playa Blanca (Yaiza) Lanzarote.
-  Ir a la oferta: 007687

FONTANEROS


- Fecha Publicación: 07-07-2023 09:40
- Cadena de supermercados en Lanzarote, solicita FONTANERO/A oficial de 3ª para trabajar en sus centros en la isla de Lanzarote. Se requiere carnet de conducir B, conocimientos de entorno Windows. Valorable disponer de vehículo propio y estudios conducentes a la profesión. Salario a convenir con la persona seleccionada. Trabajo de lunes a domingo (descanos rotativos) Las tareas a realizar son las propias de la profesión. Incorporación inmediata
-  Ir a la oferta: 006155



TÉCNICOS EN TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Fecha Publicación: 07-07-2023 10:26
-  Ir a la oferta: 005216

CARNICEROS PARA LA VENTA EN COMERCIO

- Fecha Publicación: 07-07-2023 10:50
- Empresa del sector de la alimentación solicita para su plantilla Carnicero/a en Arrecife - Lanzarote. Oferta para carniceros/as de todas las islas, se ofrece alojamiento pagado por la empresa + salario 1400€ netos. Se solicita: - Experiencia mínima de 6 meses en el puesto - Formación Básica obligatoria - Conocimientos básicos de informática - Carnet de conducir B Se ofrece: - Contrato indefinido - Salario 1400 € netos mensual - El horario dependerá de la experiencia de la persona seleccionada por lo que estará en sala de despiece o tienda
-  Ir a la oferta: 006964


MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

- Fecha Publicación: 07-07-2023 11:20
- Solicitan 1 FACULTATIVO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN para el SERVICIO CANARIO DE SALUD en ARRECIFE (LANZAROTE).




-  Ir a la oferta: 005285

PROFESORES DEL ÁREA DE INFORMÁTICA (ENSEÑANZA SECUNDARIA)


- Fecha Publicación: 07-07-2023 11:18
- Colegio Inglés requiere 1 PROFESOR/A DE INFORMATICA para TIAS (LANZAROTE). Se valora tener experiencia y/o conocimientos del Sistema Ed Británico también valoran recursos didácticos docentes. Impartirá clases a secundaria-bachillerato (O-levels y A-levels). Es necesario tener un excelente dominio de Inglés, ya que las entrevistas y la enseñanza se realizarán en Inglés. Se ofrece contrato fijo-discontinuo en horario de lunes a viernes de 9 a 15:30 h.
-  Ir a la oferta: 005179

FORMADORES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO


- Fecha Publicación: 07-07-2023 12:17
- Centro de formación busca DOCENTE para impartir la Especialidad Formativa : "FRANCES B-1" en ARRECIFE (LANZAROTE) en modalidad presencial. Se requiere titulación universitaria, idioma francés y Recursos Docentes. Contrato de 2 meses en horario de 8 a 15:00 horas. Inicio previsto 19-07-23.
-  Ir a la oferta: 007515



CAMAREROS, EN GENERAL

- Fecha Publicación: 07-07-2023 13:16
- Empresa precisa contratar 1 AYUDANTE CAMARERO-A para PUNTA MUJERES (HARÍA. Requisitos: al menos 12 meses de experiencia y conocimientos de inglés. Contrato indefinido a jornada completa, de martes a domingo, en horario de 14:00 a 22:00 horas. Salario según convenio.
-  Ir a la oferta: 005994

PANADEROS

- Fecha Publicación: 07-07-2023 13:21:
- Se precisa ayudante de panadero para Tinajo. Se ofrece contrato indefinido, jornada completa y salario según convenio.
-  Ir a la oferta: 007718


BAÑISTAS-SOCORRISTAS

- Fecha Publicación: 07-07-2023 13:22
- Empresa precisa contratar 3 SOCORRISTAS para la ISLA DE LANZAROTE (TIAS COSTA TEGUISE Y PLAYA BLANCA. Requisitos: Curso de Socorrismo y Desfibrilador acreditados por la ESSCAN. Contrato temporal a jornada completa en horario de 10 a 18:00 h. (5 días a la semana). SMB: 1153€




-  Ir a la oferta: 007367

VIGILANTES DE SEGURIDAD

- Fecha Publicación: 07-07-2023 13:35
- Empresa de Seguridad necesita contratar VIGILANTES DE SEGURIDAD para hoteles en toda la isla de LANZAROTE. Requisito imprescindible TIP en vigor. Se valora permiso de conducir. Contrato indefinido a jornada completa y continua. Salario según convenio.
-  Ir a la oferta: 007479

PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL

- Fecha Publicación: 10-07-2023 08:51
- Se precisa personal de limpieza para TINAJO. Se ofrece horario de mañana, salario según convenio colectivo y contrato indefinido.
-  Ir a la oferta: 007728


COCINEROS, EN GENERAL

- Fecha Publicación: 10-07-2023 09:42
- Cadena Hotelera solicita para uno de sus hoteles en Costa Bastián - Costa Tegui, un/a AYUDANTE DE COCINA. Ofrecen inicialmente un contrato eventual, jornada completa y turnos rotativos. Salario 1750€ br/mes. Incorporación inmediata




-  Ir a la oferta: 007736

RECEPCIONISTAS-TELEFONISTAS EN OFICINAS, EN GENERAL

- Fecha Publicación: 10-07-2023 11:53
- Centro hospitalario privado ubicado en Puerto del Carmen (Tías), solicita Telefonista/Recepcionista para personas con diversidad funcional y certificado de discapacidad del 33% o superior en vigor. Se requiere nivel alto de inglés y valorable otros idiomas. Preferiblemente con experiencia en puesto similar o de atención al público. La empresa ofrece contrato inicial de 12 meses con posibilidad de prórroga, jornada completa y turnos rotativos.
-  Ir a la oferta: 007410

ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES

- Fecha Publicación: 10-07-2023 12:30
- Empresa de nueva implantación en Lanzarote necesita contratar para Tinajo, 2 ENFERMEROS/AS. Imprescindible titulación de diplomatura o grado en ENFERMERÍA. Contrato indefinido en jornada completa.
-  Ir a la oferta: 00736


PANADEROS

- Fecha Publicación: 11-07-2023 11:10
- Panificadora ubicada en Los Valles (Tequise) solicita Ayudante de Panadero/a. Horario de 22:00 a 05:00. Contrato indefinido. No es necesaria experiencia. Se requiere transporte.




-  Ir a la oferta: 007781

TERAPEUTAS OCUPACIONALES

- Fecha Publicación: 10-07-2023 12:33
- Empresa de nueva implantación en Lanzarote necesita contratar para Tinajo, 2 TERAPEUTAS OCUPACIONALES. Imprescindible titulación de diplomatura o grado en TERAPIA OCUPACIONAL. Contrato indefinido en jornada completa.
-  Ir a la oferta: 007364

FISIOTERAPEUTAS, EN GENERAL

- Fecha Publicación: 10-07-2023 12:35
- Empresa de nueva implantación en Lanzarote necesita contratar para Tinajo,1 FISIOTERAPEUTA. Imprescindible titulación de diplomatura o grado EN FISIOTERAPIA. Contrato indefinido en jornada completa.
-  Ir a la oferta: 007368


TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HOTELERAS

- Fecha Publicación: 10-07-2023 13:01
- OFICIAL/A MANTENIMIENTO/PISCINERO/A (con los carnés para desarrollo ocupación). EXPERIENCIA DE 1 AÑO EN TAREAS DE MANTENIMIENTO DE HOTELES Y CONOCIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE PISCINAS. CONTRATO SUSTITUCIÓN DE ENFERMEDAD A JORNADA COMPLETA. Ubicación Haría (Lanzarote). De Lunes a Viernes




-  Ir a la oferta: 00775

AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE GERIATRÍA


- Fecha Publicación: 10-07-2023 13:07
- Empresa de nueva implantación en Lanzarote necesita contratar para Tinajo 1 GEROCULTOR. Imprescindible titulación de formación profesional de AUXILIAR DE ENFERMERÍA o TÉCNICO EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA o CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES. Contrato indefinido en jornada completa y/o parcial
-  Ir a la oferta: 007757

DEPENDIENTES DE MATERIAL DE ÓPTICA E INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN


- Fecha Publicación: 10-07-2023 14:54
- Empresa (OPTICA), necesita dos ayudantes de dependiente/a: Una/o para 20 horas semanales, trabajan por turnos seguidos y rotatorios, incluidos fines de semana. Salario bruto aproximado de 580 euros/o según salario mínimo interprofesional Una/o para 30 horas semanales, se trabajan 5 días, 6 horas seguidas, y se libran dos días. Cerca de 890 euros/ parte proporcional según salario mínimo interprofesional. Necesaria experiencia en atención al público, disponibilidad para trabajar y para aprender este tipo de trabajo si no lo ha hecho antes.
-  Ir a la oferta: 007762



MANTENEDORES DE EDIFICIOS


- Fecha Publicación: 11-07-2023 08:44
- Centro hospitalario privado ubicado en Puerto del Carmen (Tías), solicita Técnico de mantenimiento para personas con diversidad funcional y certificado de discapacidad del 33% o superior en vigor. Preferiblemente con experiencia en puesto similar. La empresa ofrece contrato inicial de 12 meses con posibilidad de prórroga, jornada completa y turnos rotativos.
-  Ir a la oferta: 007441

PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL


- Fecha Publicación: 11-07-2023 08:47
- Centro hospitalario privado ubicado en Puerto del Carmen (Tías), solicita Personal de limpieza para personas con diversidad funcional y certificado de discapacidad del 33% o superior en vigor. Preferiblemente con experiencia en puesto similar. La empresa ofrece contrato inicial de 12 meses con posibilidad de prórroga, jornada completa y turnos rotativos.
-  Ir a la oferta: 007443



RECEPCIONISTAS DE HOTEL

- Fecha Publicación: 12-07-2023 12:00
- Hotel ubicado en Playa Blanca requiere dos RECEPCIONISTAS con formación y experiencia en gestión de alojamientos turísticos. Niveles altos de alemán e inglés. Se ofrece contrato temporal. Turnos rotativos.
-  Ir a la oferta: 007498

TERAPEUTAS OCUPACIONALES

- Fecha Publicación: 11-07-2023 11:47
- Se necesita contratar TERAPEUTA OCUPACIONAL con titulación de diplomatura o grado en terapia ocupacional. Contrato indefinido a jornada completa.
ARRECIFE
-  Ir a la oferta: 006102


DEPENDIENTES DE CARNICERÍA Y/O CHARCUTERÍA

- Fecha Publicación: 12-07-2023 08:52
- Empresa del sector de la alimentación solicita dependienta/e para trabajar en una Carnicería/Charcutería ubicada en el municipio de San Bartolomé en Lanzarote. Se ofrece contrato indefinido a jornada completa horario de 10:00 a 17:00.




-  Ir a la oferta: 007801

AUXILIARES DE ENFERMERÍA


- Fecha Publicación: 11-07-2023 08:48
- Centro hospitalario privado ubicado en Puerto del Carmen (Tías), solicita AUXILIAR DE ENFERMERÍA para personas con diversidad funcional y certificado de discapacidad del 33% o superior en vigor. . Preferiblemente con experiencia en puesto similar y/o título de Aux. de enfermería. La empresa ofrece contrato inicial de 12 meses con posibilidad de prórroga, jornada completa y turnos rotativos.
-  Ir a la oferta: 007449

TÉCNICOS EN RADIODIAGNÓSTICO


- Fecha Publicación: 11-07-2023 08:53
- Centro hospitalario privado ubicado en Puerto del Carmen (Tías), solicita TÉCNICO/A EN RADIODIAGNÓSTICO para personas con diversidad funcional y certificado de discapacidad del 33% o superior en vigor Preferiblemente con experiencia en puesto similar y titulación como TS en Radioterapia y dosimetría. La empresa ofrece contrato inicial de 12 meses con posibilidad de prórroga, jornada completa y turnos rotativos.
-  Ir a la oferta: 007450



ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES


- Fecha Publicación: 11-07-2023 08:56
- Centro hospitalario privado ubicado en Puerto del Carmen (Tías), solicita ENFERMEROS/AS para personas con diversidad funcional y certificado de discapacidad del 33% o superior en vigor. Se requiere nivel alto de inglés y valorable otros idiomas. Preferiblemente con experiencia en puesto similar o de atención al público. La empresa ofrece contrato inicial de 12 meses con posibilidad de prórroga, jornada completa y turnos rotativos.
-  Ir a la oferta: 007476

CONDUCTORES-OPERADORES DE GRÚA EN CAMIÓN


- Fecha Publicación: 11-07-2023 10:25
- Oferta de empleo de CONDUCTOR/A-OPERADOR/A DE GRÚA EN CAMIÓN. Imprescindible carnet C y curso de operador de grúa en pluma, experiencia mínima de 1 año, camión a manejar de 26.000 kgx PMA. Se ofrece contrato indefinido a jornada completa, horario de 8 a 16h, salario según convenio.
-  Ir a la oferta: 007761



PERIODISTAS

- Fecha Publicación: 11-07-2023 11:20
- Centro de formación ubicado en ARRECIFE (LANZAROTE) , busca PERIODISTA . Es necesario disponer de titulación en periodismo o publicidad, o marketing digital .Funciones de gestión de redes sociales, marketing, publicidad... Ofrecen contrato indefinido a jornada completa ,salario según convenio e incorporación inmediata.
-  Ir a la oferta: 007783


PSICÓLOGOS SANITARIOS ESPECIALISTAS

- Fecha Publicación: 11-07-2023 11:45
- Se necesita contratar un FACULTATIVO ESPECIALISTA PSICOLOGÍA CLÍNICA con PIR (FORMACIÓN DE POSTGRADO DE 4 AÑOS DE DURACIÓN) similar al MIR en Medicina. Contrato de larga duración, jornada completa y salario bruto anual 59346,49 euros. Arrecife
-  Ir a la oferta: 000103


ANIMADORES TURÍSTICOS

- Fecha Publicación: 12-07-2023 11:11



- ANIMADOR/A para trabajar con niños/as .Experiencia. No se exige titulación. Ubicación puesto Yaiza (Lanzarote). Para trabajar en complejo turístico los meses de Julio y Agosto. 5 días a la semana 6 horas al día.
-  Ir a la oferta: 007493


FARMACÉUTICOS, EN GENERAL

- Fecha Publicación: 11-07-2023 12:28
- Centro de formación ubicado en ARRECIFE (LANZAROTE), busca FARMACEUTICO-A . Es necesario disponer de titulación en farmacia. Se valoran recursos didácticos docentes, experiencia previa en el sector y conocimientos de inglés. Funciones: Impartir cursos a empresas del sector de prevención, manipulador de alimentos, seguridad e higiene. Se realizarán los cursos cuando las empresas consigan formar grupos. Duración del contrato según duración de los cursos.
-  Ir a la oferta: 007793

FORMADORES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

- Fecha Publicación: 12-07-2023 08:37
- se precisa formador/a para impartir el módulo FCOO03 de insercion laboral, sensibilización ambiental e igualdad de género en un centro de formacion en arrecife indispensable titulación universitaria y/o conocimientos o experiencia en el área CAP o curso de docencia para la formación y el empleo contrato parcial de mañana



-  Ir a la oferta: 007782

TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS


- Fecha Publicación: 12-07-2023 08:59
- Empresa del sector industrial solicita para su centro de Playa Honda (San Bartolomé - Lanzarote) un/a Técnico de Mantenimiento. Se requiere experiencia de al menos 1 año en puesto similar. Se valora estudios de FP relacionado con la mecánica, electrónica y electricidad. Con carnet de conducir B. Se ofrece contrato indefinido a jornada completa en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. Salario 1300 € br/mes. Se encargará del mantenimiento de los vehículos de la empresa, las instalaciones industriales (electricidad, fontanería, etc.) la maquinaria (envasadora, etiquetadora, etc) asegurando la operatividad y el óptimo rendimiento de las mismas.
-  Ir a la oferta: 007039

COCINEROS, EN GENERAL


- Fecha Publicación: 12-07-2023 12:12
- Cadena de Hoteles precisa para su Hotel-Villas en PLAYA BLANCA (LANZAROTE) contratar 1 Cocinero/a con experiencia y/o conocimiento de la materia y ganas de aprender y trabajar. Funciones: Cocina de hotel, buffet variado



y platos a la carta internacional. Contrato indefinido a jornada completa de 40 horas trabajo por turnos. Salario bruto 1769,69

-  Ir a la oferta: 007826

EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLE

- Fecha Publicación: 14-07-2023 08:10
- Expendedor de combustible preferiblemente con experiencia en el sector para REPSOL en Lanzarote. Incorporación inmediata, salario según convenio, jornada completa.
-  Ir a la oferta: 007891


MANTENEDORES DE EDIFICIOS

- Fecha Publicación: 12-07-2023 12:13
- Cadena de Hoteles precisa para su Hotel-Villas en PLAYA BLANCA (LANZAROTE) contratar 1 Mantenimiento de instalaciones hoteleras o mantenimiento con un mínimo de experiencia y/o conocimiento de la materia y ganas de aprender y trabajar. Funciones: Revisar la piscina y tomar los valores (se puede aprender), revisar las habitaciones, instalaciones y arreglar los desperfectos de forma que estén listas y en condiciones para ser ocupadas. Se ofrece Contrato indefinido a jornada completa de 40 horas de 8 a 16 horas. Salario bruto 1692




-  Ir a la oferta: 007827

PINTORES Y/O EMPAPELADORES

- Fecha Publicación: 14-07-2023 13:11
-  Ir a la oferta: 007913

JARDINEROS, EN GENERAL


- Fecha Publicación: 12-07-2023 11:59
- CEE ubicado en Lanzarote solicita JARDINERO/A para personas con diversidad funcional para Hotel en Playa Blanca (Yaiza). Imprescindible certificado de discapacidad =>33% en vigor. Se ofrece contrato indefinido a tiempo completo en horario de 07:00 a 15:00 hras. Salario 1260 € brutos /mes. Valorable carnte de conducir, vehículo propio y estudios de jardinería. Las tareas a realizar consisten en el riego de zonas ajardinadas, Arreglo y conservación de los jardines del hotel, siega barrido y limpieza del césped de las zonas ajardinadas, traslado de los restos al vertedero
-  Ir a la oferta: 007823

ASISTENTES DOMICILIARIOS


- Fecha Publicación: 13-07-2023 12:08
- Una empresa solicita ASISTENTE DE DOMICILIARIO con TITULACIONES OBLIGATORIAS: TCAE, TAPS, CERTIFICADO DE PROFESIONALES A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN SOCIAL. Es



necesario tener VEHÍCULO PROPIO. El CONTRATO será INDEFINIDO. El horario de trabajo es de 20 horas/semanales a desarrollar por turnos de mañana o tarde según cuadrante de LUNES a DOMINGO, con los días de descanso correspondientes. El salario mensual bruto es 600€ por la jornada parcial. El puesto es en ARRECIFE.

-  Ir a la oferta: 007854

PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL

- Fecha Publicación: 13-07-2023 13:01
- 2 LIMPIADORAS PARA INSTALACIONES EN EL MUNICIPIO DE YAIZA (Lanzarote). Se valora carnet de conducir Persona seria y responsable con actitud hacia el trabajo. Serían 2 horas de L a D, por lo que necesitaríamos 2 personas, una trabajaría LXVD y la otra MJS, y a la semana siguiente, se intercambian los días, así de esta manera, sería 2 personas de 7h/s. Contrato indefinido.
-  Ir a la oferta: 007885


TÉCNICOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN GENERAL

- Fecha Publicación: 13-07-2023 14:17
- Importante cadena de supermercados en Lanzarote, solicita TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, con el Máster en Prevención de Riesgos Laborales con las 3 especialidades. Se requiere amplia experiencia en el puesto. Se ofrece contrato indefinido a tiempo completo. Jornada intensiva de mañana. Con carnet de conducir y valorable vehículo propio



-  Ir a la oferta: 006196

CONDUCTORES-OPERADORES DE RETROEXCAVADORA (MOVIMIENTO DE TIERRAS)


- Fecha Publicación: 14-07-2023 11:59
- LANZAROTE. TIAGUA. Se necesita conductor de retroexcavadora. SE OFRECE: Jornada completa en horario de 07:30 a 16:00h. Contrato temporal con posibilidad de contrato indefinido. Incorporación inmediata. IMPRESCINDIBLE: TPC y Curso de Prevención de Riesgos Laborales de 20h.
-  Ir a la oferta: 007909

EMPLEADOS DE INFORMACIÓN EN AEROPUERTOS, ESTACIONES Y SIMILARES


- Fecha Publicación: 14-07-2023 10:38
- Otros datos (datos para la selección y/o descripción del puesto de trabajo):
 1. Invitar, ayudar a pasajeros para usar el sistema automático de control de pasaportes ABC System
 2. Gestionar las colas para el acceso al control de pasaportes
 3. Control y colocación de los extensores, carteles, señalización
 4. Atención a familias informando y guiándoles por sus canales correspondientes
 5. Coordinar, informar, ayudar de forma coordinada con la policía nacional a los pasajeros con conexiones urgentes según instrucciones.
 6. Cumplir normas y



manuales de servicio proporcionados por la división de seguridad del aeropuerto.
7. Realizar informes diarios y remitirlos a los responsables de seguridad. 8. Informar a la división de seguridad de incidencias que sucedan en el control como aglomeraciones, carteles, mal estado, conflictos? 9. Asistir a reuniones de coordinación

-  Ir a la oferta: 007589

COCINEROS, EN GENERAL

- Fecha Publicación: 14-07-2023 13:23
- Se ofrece puesto de cocinero/a trabajar en un restaurante en Teguise (LANZAROTE). La empresa señala requerimiento de idiomas (Inglés/filipino)
Experiencia Profesional : no es imprescindible , pero si cualificación profesional/competencia profesional Los turnos se organizan según necesidades de la empresa Salario: 1663 euros brutos a jornada completa
-  Ir a la oferta: 007845


LIMPIADORES-MANTENEDORES DE PISCINAS

- Fecha Publicación: 17-07-2023 08:11
- Cadena de hoteles necesita cubrir puesto de PISCINERO/A para PUERTO: DEL CARMEN (LANZAROTE) IMPRESCINDIBLE: Formación en Primeros Auxilios o socorrismo y se valora Mantenimiento de Piscinas, y experiencia en el puesto. Contratos Fijos Discontinuos. Jornada completa por turnos. Contratación inmediata. Salario según convenio.



-  Ir a la oferta: 007561

MARMITONES

- Fecha Publicación: 17-07-2023 08:58
- Empresa solicita MARMITON (limpieza de cocinas/fregachín) para personas con diversidad funcional y certificado de discapacidad del 33% o superior (vigente) para prestar servicios en hotel situado en Playa Blanca (Yaiza). Se ofrece contrato indefinido a jornada completa en horario rotativo de 06:00 a 14:00 o de 08:00 a 16:00 y de 16:00 a 00:00 horas. Salario 1260€ Valorable carnet de conducir. Se abona kilometraje o se ofrece transporte hasta la empresa (para residentes que no sean de Yaiza) Las tareas consisten en la limpieza de vajillas, cacerolas, planchas y demás utensilios de cocina. Utilización del tren de lavado, limpieza de diferentes zonas de la cocina tales como suelos, maquinaria en gral. campanas, etc.
-  Ir a la oferta: 007603

IV. CURSOS DE FORMACION



En este apartado indicamos los Cursos de formación profesional para el empleo existente para la isla de Lanzarote.

<https://triaformacion.com/sanbartolome>

<https://microsistemas.es/cursos-gratuitos-este-mes-en-lanzarote/>



<https://focan.es/nuestros-cursos/formacion-gratuita/cursos-para-desempleados/lanzarote/>

<https://akacenter.com/cursos-por-isla/cursos-en-lanzarote/>

<https://www.centrodeformacioncanario.com/cursos/>

CONVENIOS:

- La plataforma de formación online de San Bartolomé amplía la oferta con nuevos cursos que continúan complementando la mejora para oportunidades laborales de los residentes en el municipio
 - ◆ Se amplían las categorías inglés, Turismo y Ofimática con muchos más cursos
 - ◆ Se añaden las categorías de Oficios y Técnicas de Venta
 - ◆ Se modifica la categoría de Marketing

Puedes consultar los cursos a través de la plataforma on-line

- Convenio entre el Ayuntamiento de San Bartolomé y radio ECCA las personas empadronados en el municipio podrán realizar de manera *gratuita* estudios de **formación reglada de Secundaria y Bachillerato**, además de los estudios de **formación no reglada** que se ofertan durante el curso en online.

Las plazas son limitadas.

Para información y matrícula enviar a este mail: c.martin@radioecca.org



- Convenio entre SCE y radio ECCA, donde Radio Ecca pondrá cursos de preparación **para pruebas de competencias Claves para Acceder a Certificados de Profesionalidad de Nivel 2 y Nivel 3**, a disposición de todas las personas que los deseen.

Para ello podrán acudir al centro de Radio Ecca situado en Arrecife o información en competenciasclave@radioecca.org